



DEFINITORIO GENERAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS  
Corso d'Italia, 38  
00198 Roma – Italia

SEXENIO 2021-2027 – CARTA Nº 7

Roma, 19 de marzo de 2023

Queridos hermanos y hermanas del Carmelo Teresiano:

Nos ponemos nuevamente en contacto con todos vosotros para compartir algunas informaciones sobre el encuentro trimestral del Definitorio General, celebrado en Roma del 6 al 16 de marzo, con la participación del General y de todos los definidores. La reunión ha tenido lugar durante el tiempo de Cuaresma, que nos invita a una conversión siempre renovada y a una atención permanente a la palabra de Dios, que acogemos como guía para nuestra vida y nuestras decisiones.

En una de las sesiones del Definitorio hemos mantenido un diálogo interesante y enriquecedor con el P. Mathew Vattamattam, superior general de los claretianos. Con él hemos intercambiado informaciones y puntos de vista sobre la historia reciente y la situación actual de nuestras respectivas familias religiosas, que en muchos aspectos presentan posibilidades, problemáticas y retos parecidos. La escucha mutua permite conocer otras perspectivas que sin duda son de ayuda e iluminación en la planificación y la toma de decisiones.

### **Temas prioritarios del sexenio**

Las provincias y las demás circunscripciones de la Orden están celebrando durante este semestre sus capítulos y congresos capitulares. Son un momento fuerte de reflexión y de discernimiento para actualizar y concretar nuestro compromiso de vivir en cada momento y lugar según el estilo de Teresa de Jesús y de Juan de la Cruz.

En la carta que el General, P. Miguel Márquez, envió a los capítulos, se les pedía que tuvieran en cuenta algunos de los temas que la Orden se ha propuesto profundizar durante este sexenio. Uno de ellos es la formación inicial. Hoy más que nunca es necesario destinar las mejores energías a la acogida y la formación de los candidatos que se sienten llamados ser parte de nuestra familia y ofrecerles el acompañamiento conveniente. En este sentido, pedimos a las circunscripciones que apliquen estos criterios básicos:

1. En las comunidades formativas, el maestro debe tener dedicación exclusiva a la formación.
2. Donde haya más de diez formandos, es necesario un segundo formador con dedicación exclusiva. Se necesita al menos un formador para cada diez formandos.
3. Las comunidades formativas han de tener un mínimo de cuatro religiosos.
4. Se requiere unidad y diálogo fluido entre los formadores.
5. Hay que dedicar tiempo concreto a la formación carmelitana durante la etapa de estudios.
6. Debe evitarse que en una casa de formación haya un solo formando.
7. Hay que fomentar la colaboración entre las circunscripciones para la formación y la constitución de comunidades interprovinciales.

Sabiendo que para la formación hay que contar también con recursos económicos, y que en algunas regiones del mundo no es fácil obtenerlos, el Definitorio ha decidido crear un fondo de ayuda a la formación inicial para las circunscripciones de la Orden que lo necesiten. Las solicitudes deben enviarse con la justificación y la información suficiente al Definitorio, que las valorará para distribuir adecuadamente los recursos disponibles. Al mismo tiempo, agradecemos desde ahora todas las aportaciones que puedan llegar de parte de quienes tienen más posibilidades económicas. Estamos convencidos de que esta redistribución de bienes será una forma significativa de expresar la pertenencia a una misma familia y la solidaridad fraterna.

Siempre en relación con la formación inicial, el Definitorio ha recibido información actualizada sobre los trabajos de la comisión para la revisión de la *Ratio institutionis*, coordinada por los definidores Martín Martínez y Jean-Baptiste Pagabeleguem. Actualmente la comisión sigue recogiendo y analizando las aportaciones que han ido llegando de las circunscripciones, y espera poder elaborar en los próximos meses un primer borrador de texto para someterlo a la consideración de los religiosos que se ocupan de la formación en toda la Orden.

En cuanto al ámbito académico e intelectual, seguimos animando los pasos que se están dando para renovar y potenciar la Facultad Teológica del Teresianum y otros centros de estudios. El seminario de reflexión sobre la vida intelectual en la Orden celebrará una nueva sesión en el CITES del 26 al 30 de junio de este año.

### **Visitas pastorales**

Durante la reunión del Definitorio hemos dedicado una buena parte del tiempo a dialogar sobre las visitas que el General y los definidores han realizado a varias circunscripciones de la Orden. Las visitas pastorales son un instrumento de gran importancia para ayudar a las provincias a vivir en sintonía y en comunión con la Orden, así como a resolver situaciones que requieren un discernimiento y una toma de decisiones.

#### *Tamil Nadu*

La visita pastoral a la Provincia de Tamil Nadu se ha realizado en dos etapas. La primera, con la participación del General y del P. Pius D'Souza, tuvo lugar del 14 al 25 de noviembre de 2022, y de la segunda se encargó el P. Pius del 26 de enero al 21 de febrero de 2023.

En 1981 se creó la Delegación General de Tamil Nadu con 6 casas de las provincias de Manjummel y Malabar. En 1990 la Delegación pasó a ser Comisariato, y en 1993 se constituyó la actual Provincia. Hoy en día cuenta con 132 profesos solemnes y 39 candidatos en las distintas etapas de formación, de los cuales 6 son de Sri Lanka y 8 de la misión de Chhattisgarh. La media de edad de los profesos solemnes no llega a los 50 años. En la Provincia se han puesto en marcha numerosas iniciativas de promoción social y económica para ayudar a los más pobres.

La visita ha procurado orientar a la Provincia hacia una revisión de la formación inicial. Se han tomado algunas decisiones concretas y se han dado indicaciones para un buen discernimiento de las vocaciones y una mejor formación carmelitana. Por otra parte, se ha animado a todas las comunidades y los religiosos a no descuidar la dimensión espiritual ni la fraternidad, siguiendo los principios y las normas de la Orden. Igualmente, en el contexto de la visita se ha analizado la situación económica de la Provincia y se han tomado algunas decisiones para caminar hacia la autonomía económica de los conventos y para evitar determinadas prácticas inadecuadas.

La Provincia de Tamil Nadu tiene dos misiones, una en Chhattisgarh (India) y una en Sri Lanka. La primera se inició en 2016, y actualmente tiene 2 casas, con 6 religiosos. La misión

de Sri Lanka empezó en 2014, y cuenta con 3 comunidades, con 6 religiosos. Hemos pedido a la Provincia que no disminuya el interés misionero y envíe más religiosos a ambos lugares.

Para ayudar a la Provincia a poner en práctica las decisiones y peticiones del General y del Definitorio a raíz de la visita pastoral, ésta permanecerá abierta y el P. Pius presidirá el próximo capítulo provincial, que se celebrará a principios del mes de mayo.

### *Malta*

Del 21 de enero al 5 de febrero, el P. Roberto M. Pirastu llevó a cabo la visita pastoral a la Semiprovincia de Malta. El P. General participó en los encuentros conclusivos de la visita. En Malta hay en estos momentos 4 comunidades, en las que viven 14 religiosos; además, un religioso es profesor en el Teresianum y otro se encuentra en Canadá. La media de edad es de 70 años. En el territorio de la Semiprovincia hay dos comunidades de carmelitas descalzas y dos comunidades de la Orden Seglar.

La notable reducción numérica que se ha producido en los últimos años en Malta hace necesaria una reflexión sobre la forma de mantener y revitalizar la presencia del Carmelo en la isla. En el contexto del proceso de reestructuración global de la Orden que está impulsando el Definitorio, hay que buscar nuevas formas de colaboración con otras circunscripciones y probablemente de vinculación directa a alguna de ellas. La visita ha pedido a los religiosos que ya desde ahora pongan el acento en aspectos esenciales como la vida comunitaria, la oración y la acogida vocacional. Para ello es necesario concentrar las energías en dos o tres comunidades. Por otra parte, la formación de los posibles candidatos deberá hacerse en colaboración con otras circunscripciones.

### *Lombardía*

Del 6 de febrero al 4 de marzo, el P. Roberto Maria, con la colaboración durante unos días del P. Agustí Borrell, realizó la visita pastoral a la Provincia de Lombardía. En la conclusión de la visita (1-4 de marzo) participó personalmente el P. General. La visita había sido solicitada por el Consejo Provincial en el contexto de un proceso de reflexión y discernimiento sobre el futuro de la Provincia, que en los últimos años ha experimentado una sensible reducción numérica y un aumento considerable de la edad media.

En este momento, la Provincia, incluidos los religiosos de la Delegación del Camerún y los que están al servicio de la Provincia, cuenta con un total de 52 profesos solemnes y 11 profesos temporales: en las comunidades en Italia hay 40 profesos solemnes (y 2 más en Roma para estudios), 3 profesos temporales y 1 postulante. En Camerún hay un total de 10 profesos solemnes, 8 profesos temporales y 3 postulantes.

La visita ha constatado que, a pesar de las limitaciones actuales, es posible mantener y revitalizar la vida carmelitana en el territorio de la Provincia. Para ello, el primer paso necesario es el compromiso de los religiosos para una renovación personal, que lleve a todos a abrirse a los demás y a sentirse miembros de la misma familia. Por otra parte, se hace evidente la fragilidad actual de la circunscripción y la conveniencia de una reestructuración. Recogiendo las diversas aportaciones de los religiosos y las conclusiones de los visitantes, se ha acordado iniciar inmediatamente, con la ayuda directa del Definitorio General, un diálogo con las provincias cercanas para explorar las diversas posibilidades de vinculación. Mientras tanto, la visita seguirá abierta y el capítulo se pospondrá a una fecha por determinar. Con la participación de todos y con la luz del Espíritu, esperamos encontrar el mejor camino para una renovada presencia del Carmelo Teresiano en el territorio actual de la Provincia lombarda.

### *Kenia*

Los PP. Philbert Namphande y Jean-Baptiste Pagabeleguem realizaron del 1 al 27 de febrero la visita pastoral a la Delegación de Kenia, que forma parte de la Provincia de Washington. Cuenta con 5 comunidades, formadas por unos 20 profesos solemnes y unos 25 candidatos en etapa de formación. La misión en Kenia fue iniciada en 1995. La Provincia de Washington ha experimentado en los últimos tiempos la disminución numérica y el aumento de la edad media. Por ello ha expresado sus dificultades para seguir atendiendo adecuadamente a la Delegación. La visita general forma parte del proceso que se ha iniciado para buscar otras formas de consolidar y acompañar la presencia carmelitana en la región.

Los visitantes han constatado la vitalidad vocacional y las buenas posibilidades de futuro para la Orden en Kenia. Por ello, hay que mejorar la atención a la formación inicial de los candidatos. En este sentido, el Definitorio ha tomado algunas decisiones a raíz de la visita para redistribuir las responsabilidades de gobierno y de formación, así como para mejorar el ambiente de fraternidad y de oración en las comunidades.

Durante los días de la visita, los dos definidores pudieron pasar por las tres comunidades de carmelitas descalzas presentes en Kenia, y tuvieron también un encuentro con miembros del Carmelo Seglar.

### *Egipto*

El P. Christophe-Marie Baudouin y el P. General han visitado la Delegación General de Egipto del 6 al 16 de febrero. Actualmente está formada por 10 profesos solemnes, 2 profesos simples y 2 postulantes. Hay tres presencias en Egipto: Shubra (con un santuario de Teresa del Niño Jesús y un hospital), la casa de formación de Maadi, y Alejandría, donde se atiende una escuela infantil. Existe el proyecto de abrir una presencia estable en el sur de Egipto, cuando las posibilidades de la Delegación lo permitan. En Fayum se encuentra una comunidad de carmelitas descalzas.

La visita ha constatado la vitalidad de la delegación, favorecida por la presencia de religiosos jóvenes que desarrollan una notable actividad apostólica. De cara al futuro inmediato, conviene reforzar la unidad y la confianza entre los frailes, así como prestar atención al discernimiento de los candidatos y a la formación, tanto inicial como permanente. En ocasión de la visita se han dado igualmente algunas indicaciones para mejorar la gestión económica, que serán concretadas con la ayuda del Ecónomo General, que irá personalmente a Egipto en las próximas semanas.

El P. Makhoul Farha, de la Semiprovincia del Líbano, está llevando a cabo un valioso servicio como delegado del General en Egipto, y se acerca al final del trienio para el que fue nombrado.

### *Irak*

El P. General y el P. Christophe-Marie han realizado una visita a Irak del 17 al 24 de febrero. Ante todo, han participado en la celebración festiva de los 400 años de presencia de la Orden en aquel territorio. Se cumplen cuatro siglos de una realidad misionera admirable y fecunda en la historia del Carmelo Teresiano. Damos gracias a Dios por el testimonio de tantos hermanos nuestros que han dedicado sus energías a llevar el Evangelio a las tierras del Medio Oriente, y en no pocos casos han llegado a dar la vida.

En estos momentos la misión está confiada a la Provincia de París. Hay un solo fraile en Irak, el P. Ghadir, que lleva a cabo una intensa acción religiosa y social, y que cuida los conventos de Bagdad y de Duhok. Colaboran con él activamente las Carmelitas de Saint Joseph,

el Carmelo Secular, un grupo de consagradas y otros grupos de inspiración carmelitana. Por otra parte, el P. Jean Sleiman es el arzobispo latino de Bagdad.

La voluntad del General y del Definitorio es reforzar lo antes posible nuestra presencia en Irak, con la llegada de religiosos que sientan la llamada misionera y estén dispuestos a vivir en aquel ambiente tan exigente y apasionante. El General enviará una carta abierta a la Orden sobre esta cuestión.

### *Otras visitas*

El General, junto con los dos definidores para África, participó en la primera asamblea conjunta de las dos Conferencias de superiores anglófona y francófona de África y Madagascar, que tuvo lugar en Yaundé (Camerún) del 23 al 30 de enero. Estaban representadas 10 circunscripciones y 21 países. En el encuentro se profundizó en la identidad y la misión del Carmelo teresiano, y se trataron temas como formación, liderazgo, economía y gestión, interculturalidad y colaboración. El General invitó a reflexionar sobre el futuro de la Orden en África y Madagascar, en el contexto del proceso de reestructuración de la Orden que se abordará en el próximo Definitorio Extraordinario en Lisieux. Durante la asamblea se anunció la celebración de un congreso sobre la formación y santa Teresa del Niño Jesús, programado para octubre de 2025 en Nigeria.

El General y el P. Christophe-Marie, en su periplo por el Medio Oriente, pasaron por el Líbano y participaron en la asamblea de preparación del capítulo provincial. Posteriormente se desplazaron a Siria para visitar a las carmelitas descalzas de Alepo y transmitirles la solidaridad y cercanía de la Orden y animarlas en el contexto tan difícil en que viven a causa de la guerra y del reciente terremoto.

Por otra parte, el P. Christophe-Marie ha informado de su breve visita a la Provincia Anglo-Irlandesa, del 7 al 18 de enero. Visitó las siete comunidades presentes en Inglaterra, Irlanda e Irlanda del Norte, y tuvo ocasión de conocer la problemática actual de la Provincia y de dialogar igualmente sobre la situación del Vicariato regional de Nigeria.

### **Los capítulos trienales**

Durante este semestre se están celebrando en la Orden los capítulos y congresos capitulares. En algunos de ellos han participado el General o uno de los definidores. De todos los capítulos celebrados vamos recibiendo la información y el material que es preceptivo comunicar al Definitorio, de acuerdo con *Instrucción práctica* actualizada que se envió a todas las circunscripciones: junto a las determinaciones capitulares y a las elecciones y nombramientos, es indispensable enviar el informe sobre el estado de la Provincia y el informe económico que se presentan al capítulo.

Una de las novedades relacionadas con los capítulos es que actualmente los provinciales elegidos han de ser confirmados por el General antes de tomar posesión de su cargo; de esta forma nos ajustamos a la norma universal prevista por el Código de Derecho Canónico para todas las familias religiosas. Por otra parte, también se han realizado ya los primeros nombramientos de hermanos no clérigos como superiores de comunidad, de acuerdo con la potestad concedida recientemente por el papa Francisco: hasta ahora, a petición de los respectivos gobiernos provinciales, el General ha nombrado como superiores a dos hermanos en México y a uno en América Central.

Animamos de nuevo a todos a tomar seriamente en consideración las indicaciones contenidas en la carta del General a los capítulos, y a tratar los temas que allí se indican y que corresponden a las prioridades del sexenio (Declaración sobre el carisma, formación inicial, colaboración entre circunscripciones y reestructuración de la Orden, aniversarios teresianos...).

## El Definitorio Extraordinario 2023

Una buena parte de nuestro encuentro ha estado dedicada a la preparación del Definitorio Extraordinario que tendrá lugar en Lisieux del 27 de agosto al 3 de septiembre, con la participación de los nuevos superiores de las circunscripciones de la Orden (provinciales, comisarios y delegados generales, y algunos superiores de los vicariatos y las delegaciones provinciales, según el sistema rotatorio habitual; en esta ocasión están convocados los representantes de Australia, Nigeria, Tanzania, Camerún, República Checa, Bengala Oeste, Canadá y Ecuador).

El tema principal del encuentro será el mapa de nuestras presencias en el mundo y la posible reestructuración de la Orden. Más en concreto, se analizarán tres aspectos:

- 1) Las circunscripciones actuales: fortalezas y debilidades, colaboración interprovincial, unión de circunscripciones...
- 2) Los tipos de circunscripción existentes y su posible simplificación.
- 3) La misión de la Orden: prioridades y opciones, criterios para nuevas fundaciones...

Sobre estas cuestiones se ha pedido que reflexionen los capítulos provinciales y que hagan llegar al Definitorio General los datos y las propuestas, como preparación al encuentro de Lisieux. Asimismo, uno de los días del encuentro estará dedicado al diálogo con los obispos de la Orden, a quienes hemos pedido que nos ayuden a reflexionar sobre la misión de la Orden en la Iglesia y en el mundo hoy.

Otro tema a tratar será la colaboración entre provincias lejanas: criterios, finalidad, pautas... A partir de las experiencias de los últimos tiempos, es el momento de hacer una evaluación y un discernimiento para adoptar criterios comunes que favorezcan la ayuda mutua entre las circunscripciones de la Orden.

## La vida de las circunscripciones

El Definitorio ha analizado unos cuantos temas concretos de diversas circunscripciones, y ha tomado entre otras las siguientes decisiones:

- La Delegación General de Israel es especialmente significativa para toda la Orden. A partir del mes de junio tomará el nuevo Delegado general será el P. Jean-Joseph Bergara (Provincia de Aviñón-Aquitania, actual Procurador general), en sustitución del P. Attilio Ghisleri (Provincia de Venecia), que sigue ofreciendo un precioso servicio a la Delegación. También se incorporarán a Israel en los próximos meses los PP. Augustine Poonelli (Provincia de Malabar), José Luis Jiménez Alcalá (México) y Kelvin Emeka Agboeze (del Vicariato regional de Nigeria, de la Provincia Anglo-Irlandesa). El P. Avelino Pertile ha regresado al Brasil después de unos cuantos años de generoso servicio en Israel. A principios de julio está prevista una visita del General a la Delegación.
- Hemos aprobado la petición de la Provincia de América Central de pasar la sede del Postulantado a la Casa San Juan de Cruz en Guatemala, después de haber analizado las razones que la justifican y las garantías de constitución de una buena comunidad formativa.
- El P. Emilio Haddad, de la Provincia de México, ha sido nombrado primer consejero del Comisariato del Chile. Agradecemos el servicio que ha prestado en estos meses pasado el P. Nicolás García, que regresa a su provincia.
- Hemos concedido algunas ayudas económicas a provincias que lo han solicitado para necesidades concretas y justificadas.

## **La Curia general**

El Procurador general, P. Jean-Joseph Bergara, ha presentado a la consideración del Definitorio los casos personales de religiosos de la Orden de los que se está ocupando, que son relativamente numerosos. Actualmente el Procurador cuenta con la valiosa ayuda del P. Juan David Noguera, de la Provincia de América Central, que se ha incorporado hace pocas semanas a la comunidad de la Casa General.

El Ecónomo general, P. Paolo De Carli, ha presentado el balance final de cuentas del año 2022. Nuestra economía se ha visto afectada por las conocidas dificultades globales, aunque se mantiene relativamente estable. Agradecemos a las provincias su aportación anual, que permite financiar las instituciones y los proyectos que están al servicio de la Orden, así como ayudar a las circunscripciones más pobres o necesitadas. Una vez más, renovamos el agradecimiento a las carmelitas descalzas, que siguen mostrando una generosidad extraordinaria hacia el centro de la Orden. Constatamos igualmente que las llamadas a la solidaridad que se han realizado en ocasión de necesidades concretas (guerra en Ucrania, terremoto en Siria...) han recibido una gran respuesta.

Con el Ecónomo general hemos tratado además algunos temas específicos, como el estado de los proyectos en Israel (Wadi es Siah, Stella Maris, Kikar Paris) y las obras previstas en el Teresianum, la Casa General y el convento de la parroquia de Santa Teresa de Roma.

El Definitorio ha creado una pequeña comisión consultiva que pueda asesorar en las inversiones del centro de la Orden, compuesta por religiosos y laicos.

El Postulador general, P. Marco Chiesa, ha presentado al Definitorio la lista completa y actualizada de los procesos de beatificación y canonización que están activos en este momento. Asimismo, ha informado sobre el estado actual del estudio previo sobre el posible doctorado eclesial de Edith Stein. También se está evaluando la posibilidad de reabrir el proceso de beatificación del P. Jerónimo Gracián y de María de San José (Salazar).

El Secretario para la Cooperación Misionera, P. Jérôme Paluku, ha informado sobre algunos de los proyectos para los cuales se han obtenido ayudas económicas de diversas entidades. En particular, ha explicado su experiencia en una reciente visita a la India, donde ha podido seguir in situ el estado actual de numerosas iniciativas que se están realizando gracias a dichas ayudas. También ha presentado el balance del año 2022 del fondo para la cooperación misionera, que se alimenta sobre todo con las aportaciones anuales de las circunscripciones; pedimos a los responsables provinciales que mantengan y aumenten la generosidad, que es expresión concreta del interés por la acción misionera de la Orden.

## **Las carmelitas descalzas**

Con el P. Rafał Wilkowski, Secretario para las monjas, hemos dialogado sobre varios temas relacionados con la vida de las carmelitas descalzas. Para iniciar el proceso de revisión de las Constituciones de 1991, cuya coordinación ha sido encomendada al General por el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, se convocará próximamente un encuentro de las presidentas de las Federaciones y Asociaciones, y se preparará un cuestionario inicial para todos los monasterios.

El P. Angelo Lanfranchi, Archivero General, nos ha expuesto el estado actual de las conversaciones con las federaciones de las carmelitas descalzas de Italia para asegurar la pro-

tección y el cuidado del patrimonio cultural y artístico de los monasterios, especialmente aquellos que son suprimidos. El centro de la Orden ofrecerá la posibilidad de custodiar de forma adecuada los bienes que los monasterios y las Federaciones le confíen.

Por otra parte, tal como se había hecho anteriormente para los frailes, el Definitorio general ha revisado y aprobado las tablas de gastos para las carmelitas descalzas, actualizadas según las cantidades vigentes para cada país. Las tablas son válidas para los monasterios que están bajo la vigilancia de la Orden, y pueden también acogerse a ellas los que están bajo el ordinario diocesano, con el consentimiento del obispo (Constituciones 1991, n. 253-254).

### **El Carmelo Seglar**

El P. Ramiro Casale, Delegado para la Orden Seglar, ha presentado al Definitorio para su aprobación los estatutos de Italia Central, Brasil Sur, Austria y Madagascar. Esta ocasión ha servido para clarificar algunos criterios sobre temas concretos de tipo jurídico, como las modalidades de elección de los cargos, los requisitos para la constitución de una nueva comunidad, las condiciones para la validez de las promesas definitivas o el uso de signos externos por parte de los miembros de la Orden Seglar.

Al término de la reunión del Definitorio nos disponemos a vivir con toda la comunidad de la Casa General los ejercicios espirituales anuales, que nos ayudarán en nuestro camino personal y comunitario de escucha atenta de la voz de Dios y de fidelidad renovada a su voluntad.

Ahora que nos acercamos al Triduo Pascual, pedimos para todos los hermanos y hermanas de la Orden la gracia de vivir en unión con Cristo, que en la cruz da su vida por la humanidad y con su resurrección llena el mundo de alegría y esperanza.

Fraternalmente

P. Miguel Márquez Calle, General

P. Agustí Borrell i Viader

P. Pius James D'Souza

P. Philbert Namphande

P. Roberto Maria Pirastu

P. Christianus Surinono

P. Martín Martínez Larios

P. Christophe-Marie Baudouin

P. Jean-Baptiste Pagabeleguem